

INFORME DEL COMISARIO

**AL GERENTE PRESIDENTE Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE "COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO UNO DE DICIEMBRE S.A".**

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de, *COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO UNO DE DICIEMBRE S. A.*, he actuado de acuerdo a lo dispuesto a la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía según resolución Nro.- 92.I.4.3.0014, publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2015.

Me permito informar a la Junta de Accionistas y a todos los accionistas que en el ejercicio económico en mención no se ha realizado movimiento económico tanto en ingresos como en egresos, ya que como es de conocimiento de todos y cada uno de los accionistas de la compañía desde que entro en operaciones, esta sin movimiento es de los ingresos de aportaciones, es tan solo para cubrir costos al Contador, que nos realiza las declaraciones, y por tal motivo se ha producido una perdida por 75,00 dólares

Esto es todo lo que puedo informar en cuanto al uso de mis funciones como comisario de la **COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO UNO DE DICIEMBRE S. A.**

Machala, 22 de Abril de 2016



Inger Ginger Rodas
C. C. 0704534395